

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO	
Por un mes.....	ptas. 2
Por tres meses..	— 5'50
Por seis meses..	— 10'50
Por un año.....	— 20'50
FUERA	
Por un mes.....	ptas. 2'50
Por tres meses..	— 7
Por seis meses..	— 12'50
Por un año.....	— 24

# Boletín Oficial

de la provincia de Logroño

PRECIOS DE INSERCIÓN

Los edictos y anuncios judiciales obligados al pago de inserción, se satisfarán á 15 céntimos de peseta por línea, y los no judiciales á 25 céntimos de peseta por línea, debiendo los interesados nombrar persona que responda del pago en esta Capital.

Números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación peninsular, á los 20 días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el día en que termina la inserción de la ley en la *Gaceta*. (Artículo 1.º del Código civil.)

Se suscribe en la Secretaría de la Excm. Diputación, y en la Imprenta provincial, sita en la Beneficencia.

Las suscripciones de fuera podrán hacerse remitiendo su importe en libranza del Tesoro ó letra de fácil cobro. El pago de la suscripción será adelantado.

PARTE OFICIAL

Presidencia del Consejo de Ministros

SS. MM. el REY y la REINA Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia, continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 2 de Febrero)

GOBIERNO CIVIL

MINAS  
2377

Don Eleuterio Villalva, Gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que por D. Rufino Romano, vecino de las Casas (Rincón de Olivado), Cervera, de profesión tejero y mayor de edad, se ha presentado á mi autoridad á las once y cuarenta minutos del día de la fecha una solicitud de registro de veinte pertenencias con el título de «Santa Bárbara», de mineral de hierro rubio y otros, en terreno situado en término de la villa de Igea de Cornago, paraje que llaman Los Manzadenes; lindante al Norte, Lope; al Sur, Carnanzún, término de las Minas y Olivero, y Oeste, La Virgen del Villar, cuya designación ha verificado en la forma siguiente:

Se tendrá por punto de partida el centro de la tierra ó alto de las minas, ó sea la parte superior del citado alto; desde este punto de partida en dirección Norte, se medirán 200 metros, donde se colocará la primera estaca; de ésta, en dirección Este, se medirán 500 metros y se colocará la segunda; de ésta, en dirección Sur, hacia el barranco Carmaruiz, se medirán 400 metros y se pondrá la tercera; de ésta, en dirección Oeste, se medirán 500 metros, la cuarta; de ésta, en dirección Norte, se medirán 200 metros para llegar al punto de partida y cerrar el perimetro de las veinte pertenencias que se solicitan.

Y habiéndosele admitido por decreto de este día salvo mejor derecho la expresada solicitud de registro, he dispuesto se anuncie al público, como por el presente ejecuto, para que los que se consideren con derecho á reclamar contra ella, lo verifiquen en este Gobierno civil por escrito y en la forma debida, dentro del plazo de sesenta días que para este efecto se fija en la ley y re-

glamento vigentes en Minería. Logroño 30 de Enero de 1901.

Eleuterio Villalva.

COMISIÓN PROVINCIAL

Don Fermín Galo Eguluz, Licenciado en la Facultad de Derecho, Sección Civil y Canónico y Secretario de la Excm. Diputación provincial de Logroño.

Certifico: Que entre los acuerdos adoptados por la Comisión provincial en sesión celebrada el día veinticinco del actual, aparecen los siguientes que copiados á la letra dicen así:

CASTAÑARES DE RIOJA

Vista la excusa formulada por don Felipe Gómez Ortiz, de los cargos de Concejal y Alcalde del Ayuntamiento de Castañares de Rioja, fundada en ser mayor de sesenta años:

Resultando que este hecho se acredita mediante la partida de bautismo que acompaña:

Considerando que con arreglo al artículo 43 de la ley Municipal pueden eximirse de ser Concejales los mayores de sesenta años; se acordó admitir á D. Felipe Gómez Ortiz, la excusa que ha presentado de los cargos de Alcalde y Concejal de Castañares.

JUBERA

Vista la excusa que del cargo de Concejal presenta D. Antonio Galilea, vecino de Jubera, y que no puede seguir desempeñando por razones de salud:

Resultando que dicho señor acredita mediante certificación facultativa padecer una anemia general con determinaciones cerebrales, vahidos de cabeza que le impedía fijar su atención en ningún trabajo intelectual:

Considerando que según dispone el art. 43 de la ley Municipal pueden excusarse de ser Concejales los físicamente impedidos y que no puede menos de considerarse en este caso al recurrente dada la dolencia que acredita padecer; se acordó acceder á lo solicitado por D. Antonio Galilea, admitiéndole la renuncia del cargo de Concejal de Jubera.

SOTÉS

Vista la excusa que del cargo de Concejal de Sotés eleva D. León Alvarez Flaquillo, fundado en que es mayor de sesenta años:

Resultando que este hecho está probado mediante partida de bautismo:

Considerando que pueden eximirse de ser Concejales los mayores de sesenta años, á tener de lo dispuesto en el art. 43 de la ley Municipal, se acordó la admisión de la referida excusa.

URUÑUELA

Vista la excusa que del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Uruñuela presenta D. Manuel Leza, fundado en que padece un catarro crónico de los bronquios con enfisema consentivo que le imposibilita para dedicarse á sus habituales trabajos:

Resultando que el hecho fundamental de la excusa se halla acreditado mediante certificación facultativa:

Considerando que el art. 43 de la ley Municipal autoriza para eximirse de ser Concejales á los físicamente impedidos; se acordó admitir á don Manuel Leza, la excusa del cargo de Concejal de Uruñuela.

VINIEGRA DE ARRIBA

Vista la excusa alegada por D. Raimundo Parra y Cebrían, de los cargos de Alcalde y Concejal de Viniegra de Arriba, la cual funda en motivos de salud:

Resultando que respecto á este extremo acredita el solicitante documentalmente padecer vértigos por anemia cerebral que le repiten con frecuencia y le imposibilitan para ejercer ningún cargo:

Considerando que el art. 43 de la ley Municipal autoriza para eximirse del cargo de Concejal á los físicamente impedidos; se acordó acceder á lo interesado por el recurrente, admitiéndole la renuncia de los cargos de Concejal y Alcalde del Ayuntamiento de Viniegra de Arriba.

Para que así conste y en cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 3.º del Real decreto de 24 de Marzo de 1891, expido la presente visada por el Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial y sellada con el de la misma Corporación en Logroño á veintiocho de Enero de mil novecientos uno.—F. Galo Eguluz.—Visto bueno: José María Arnedo.

COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Reemplazos

El artículo 76 de la vigente ley de Reclutamiento, dispone que en el preciso término de los tres días siguientes al de la celebración del sorteo, los Alcaldes remitirán al Presidente de la Comisión mixta de reclutamiento tres copias literales del acta del mismo, autorizada con la firma de los asistentes al acto.

Del celo de los Sres. Alcaldes espera esta Comisión que prestarán la mayor atención al cumplimiento de este importantísimo servicio, del cual depende el que esta presidencia pueda remitir con la debida oportunidad al Ministerio de la Gobernación las de

todos los pueblos de la provincia.

Los Sres. Alcaldes de pueblos donde no resulte mozo alguno sorteado, remitirán, dentro del mismo término de tres días, actas negativas por triplicado autorizadas en forma.

Logroño 28 de Enero de 1901.—El Presidente, José María Arnedo.—P. A. de la C. M., F. Galo Eguluz.

SECCIÓN JUDICIAL

Don Santiago del Valle y Aldabalde, Juez de instrucción de esta ciudad de Haro y su partido.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza al procesado Pedro González (a) el Pino, vecino de Belorado, casado con Joaquina Hernando Heras, cuyas señas abajo se detallarán, que se dedicaba á ser ordinario desde la villa indicada á esta ciudad y al comercio del fresco, con su carro y dos mulas, habiendo desaparecido de esta población el día veintidos de Diciembre último y sido visto con posterioridad en la ciudad de Vitoria, en cuyo Juzgado se le sigue causa criminal por estafa de dinero que realizó con el nombre de Crispín Puente Sagredo (a) Zurbano, cuyo actual paradero se ignora, aunque se sospecha que pueda estar por Vitoria ó Bilbao, para que dentro del término de diez días siguientes á la inserción de la presente requisitoria en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia y en la *Gaceta de Madrid*, comparezca ante este Juzgado con el objeto de recibirle declaración indagatoria en la causa que contra el mismo se instruye, por haberse aprovechado de una cantidad metálica que le fué entregada para que él la diera á otra persona, bajo apercibimiento que de no cumplir con lo acordado será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Al propio tiempo ruego y encargo á toda clase de autoridades de dentro y fuera de esta jurisdicción y á los agentes de la policía judicial, procedan á la busca y captura y conducción á la cárcel de este partido del procesado antes referido, contra quien se ha decretado su prisión por rehuir á la acción de la justicia.

Señas del procesado.

De 30 años de edad, estatura regular, más bien alta que baja, color moreno, nariz regular, pelo negro, barba poblada, viste traje de sayal al estilo de Pradoluengo, boina azul y gasta alpargatas abiertas con hiladillos.

Dado en Haro á treinta de Enero de mil novecientos uno.—Santiago del Valle.—El Escribano, Isidoro Lazcano.

# INDICE

DE LAS

## LEYES, REALES DECRETOS, ORDENES, CIRCULARES Y DEMAS DISPOSICIONES

INSERTAS EN EL

### BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO

DEL MES DE ENERO DE 1901

Día 2.		Día 7.		Día 10.	
	Páginas.		Páginas.		Páginas.
<i>Sanidad.</i> —Circular remitiendo recurso de alzada al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación de D. Domingo Pérez.	1. <sup>a</sup>	vida», «San Roque», «Petrita» y «Nuevo Siglo» . . . . .	13	pañía Hispano-Americana». Subasta de fincas en Nájera, referente á Segundo González Manzanares . . . . .	26
<i>Minas.</i> —Registros «Constancia», «Basconia», «María» y «Miguel».	1. <sup>a</sup>	<i>Administración de Hacienda.</i> —Matrícula de contribución industrial y de comercio . . . . .	14	<i>Anuncio oficial.</i> —Sobre paradero del mozo Lorenzo de la Viuda y Rodríguez, de Tudellilla . . . . .	26
<i>Ministerio de Hacienda.</i> —Real orden sobre el impuesto del Timbre . . . . .	2	<i>Ayuntamiento de Logroño.</i> —Extracto de acuerdos de Noviembre último . . . . .	14	<i>Ayuntamiento de Logroño.</i> —Nota de gastos originados durante la 3. <sup>a</sup> semana de Diciembre de 1900. . . . .	26
<i>Audiencia provincial de Logroño.</i> —Causas procedentes del Juzgado de Alfaro y de Cervera . . . . .	3	<i>Ayuntamiento de Nájera.</i> —Extracto de acuerdos de Noviembre último . . . . .	16		
<i>Agente ejecutivo.</i> —Edicto de subasta de fincas <i>Tesorería de Hacienda.</i> —Relaciones de deudores del período voluntario . . . . .	3	<i>Ayuntamiento de Haro.</i> —Extracto de acuerdos de Noviembre último . . . . .	16	<b>Día 10.</b>	
	4	<i>Anuncio oficial.</i> —Instalación del alumbrado público de Fuenmayor . . . . .	16	<i>Reemplazos.</i> —Circular referente á ajustes del disuelto Regimiento Caballería Villaviciosa.	27
<i>Sección judicial.</i> —Citando al procesado Eusebio Pinillos Rodríguez . . . . .	4			<i>Minas.</i> —Registros «Los dos primos», «Nuestra Señora de Begeña», «El Porvenir», «La desgraciada», «Manuelita», «Pilarica», «Elena», «La Margarita», «La Constantina», «Rosalia» y «Santiago» . . . . .	27
<i>Anuncios oficiales.</i> —Arriendo de consumos de Hornos. Idem, idem de Ledesma. Vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Fonzaletche . . . . .	4	<b>Día 3.</b>		<i>Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.</i> —Real decreto referente á los Catedráticos que tengan opción á haber pasivo, podrán ser jubilados por imposibilidad física..	29
		<i>Minas.</i> —Registros «Jesusa», «Montserrat», «María del Carmen», «Felisa» y «Emilia»	17	<i>Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.</i> —Subsecretaría.—Vacante en la Escuela especial de Veterinaria de León, la cátedra de Física, Química é Historia Natural, con el sueldo de 3.000 pesetas . . . . .	29
<b>Día 3.</b>		<i>Ministerio de la Gobernación.</i> —Real orden relativa á cumplimentar la R. O. de 5 de Julio último . . . . .	17	<i>Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.</i> —Real decreto relativo á la regulación del tiempo solar medio del meridiano Greenwich	29
<i>Orden público.</i> —Circular referente á Casinos y Círculos de recreo . . . . .	5	<i>Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.</i> —Vacante en el Instituto de Valladolid la cátedra de Agricultura y Técnica agrícola é industrial con el sueldo de 3.000 pesetas . . . . .	18	<i>Sección judicial.</i> —Subasta de fincas de la propiedad de Antonina Bueno Jiménez, correspondiente al Juzgado de Logroño . . . . .	29
<i>Minas.</i> —Registros «Irene», «Juana», «María», «Salvadora» y «Afortunada» . . . . .	5	<i>Administración de Hacienda.</i> —Para que recojan los Ayuntamientos los impresos de recibos talonarios para las contribuciones de rústica, puevaria, urbana é industrial . . . . .	18	<i>Ayuntamiento de Logroño.</i> —Nota de gastos originados en la 4. <sup>a</sup> semana de Diciembre de 1900, . . . . .	29
<i>Censo de población.</i> —Instrucción de 6 de Julio para llevar á efecto el Censo de 1900, con el modelo inserto á continuación . . . . .	6	<i>Comisión provincial.</i> —Sesión de 7 de Diciembre de 1900 . . . . .	18	<i>Depositaria de fondos municipales de Anguiano.</i> Cuenta del 4. <sup>o</sup> trimestre de 1900. . . . .	30
<i>Regimiento Infantería de Guadalajara, número 20.</i> —Alcances de individuos de trepa . . . . .	6	<i>Ayuntamiento de Haro.</i> —Extracto de acuerdos del mes de Noviembre último (Conclusión) . . . . .	20		
<i>Tesorería de Hacienda.</i> —Relaciones de deudores del período voluntario de las zonas de Nájera, Arnedo, Cervera y Santo Domingo	6	<i>Anuncio oficial.</i> —Repartimientos de territorial y urbana para el año 1901 . . . . .	20	<b>Día 11.</b>	
<i>Audiencia provincial de Logroño.</i> —Causas procedentes del Juzgado de Calahorra . . . . .	7			<i>Minas.</i> —Solicitud de oposición á la mina «Precavida». Registro mina «Central» . . . . .	31
<i>Comisión provincial.</i> —Sesión de 22 de Noviembre de 1900 . . . . .	7	<b>Día 8.</b>		<i>Junta provincial de Instrucción pública.</i> —Circular sobre remisión de las hojas de servicios de los Maestros.. . . .	31
<i>Anuncio oficial.</i> —Vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Leza . . . . .	8	<i>Gobierno civil.</i> —Circular á los Alcaldes suspensos en su cargo de Alcalde, en 5 de Noviembre último, de Fuenmayor, Briñas, Ojacastró, Soto Cameros, Tobía, Villalba, Zarratón y Bañares . . . . .	21	<i>Comisión provincial.</i> —Sobre imposición de multa á los Secretarios que no hayan remitido el balance de Noviembre último. . . . .	31
		<i>Minas.</i> —Registros «Josefita», «Robinson», «Buena suerte», «Felipa» y «Eugenia» . . . . .	21	<i>Ministerio de Hacienda.</i> —Real orden sobre modificación de cuota tributaria de la industria de extracción de aceite contenido en los orujos. . . . .	31
<b>Día 4.</b>		<i>Ministerio de Hacienda.</i> —Real orden sobre expediente promovido por fabricantes de naipes en Cataluña, Cádiz, Valencia, Alava y Madrid . . . . .	22	<i>Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.</i> —Real decreto aprobando el reglamento para las Exposiciones generales de Bellas Artes.—Subsecretaría.—En la Escuela especial de Veterinaria de Zaragoza se halla vacante la Cátedra de Fisiología, Higiene y Policía sanitaria, con el sueldo de 3000 pesetas.. . . .	32
<i>Sanidad.</i> —Circular de enfermedad variolosa en el ganado lanar de los vecinos de Leiva, D. Fausto Gil, D. Lázaro Díez y D. Celedonio Díez . . . . .	9	<i>Delegación de Hacienda.</i> —Sección facultativa de montes.—Circular á los Ayuntamientos sobre tramitación de expedientes de denuncia por infracciones forestales. . . . .	23	<i>Vacante la Cátedra de Operaciones, Apósitos y Vendajes, Clínica Quirúrgica, Obstetricia con el sueldo de 3.000 pesetas. . . . .</i>	33
<i>Minas.</i> —Registros «Mariano», «Kimberley», «Angelita», «Zoila» y «Vicente» . . . . .	9	<i>Tesorería de Hacienda.</i> —Relaciones de deudores del período voluntario, zonas 2. <sup>a</sup> , 3. <sup>a</sup> y 4. <sup>a</sup> de Haro . . . . .	23	<i>Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.</i> —Subsecretaría.—Anuncia la provisión por concurso de la Cátedra de Aplicaciones de dibujo artístico á las artes decorativas, vacante en la Escuela de Artes é Industrias de la Ceruña, con el sueldo de 2.500 pesetas. —Idem idem la de Modelado y Vaciado vacante en la Escuela de Artes é Industrias de Oviedo, con el sueldo de 2.500 pesetas. . . . .	34
<i>Comisión provincial.</i> —Conclusión de la sesión de 22 de Noviembre de 1900.. . . .	10	<i>Alcaldía de Anguciana.</i> —Extracto de acuerdos del cuarto trimestre de 1900. . . . .	23		
<i>Comisión mixta de reclutamiento.</i> —Sesión de 22 de Noviembre de 1900.. . . .	10	<i>Anuncios oficiales.</i> —Repartimientos de consumos y arbitrios extraordinarios de Muro de Aguas. Vacante la plaza de Farmacéutico de Alberite con la dotación anual de 375 pesetas. . . . .	24		
<i>Administración de Hacienda.</i> —Circular de cédulas personales para 1901. . . . .	11				
<i>Tesorería de Hacienda.</i> —Relaciones de deudores del período voluntario de la 1. <sup>a</sup> zona de Haro . . . . .	11	<b>Día 9.</b>			
<i>Depositaria de fondos municipales de Nájera.</i> —Cuenta del 4. <sup>o</sup> trimestre del año 1900 rendida por el Depositario.. . . .	11	<i>Gobierno civil.</i> —Convocatoria de elecciones municipales en el Ayuntamiento de Medrano. Idem en el Ayuntamiento de Leza de río Leza la tercera parte de los Concejales..	25		
<i>Ayuntamiento de Logroño.</i> —Nota de los gastos originados durante la 2. <sup>a</sup> semana del mes de Diciembre de 1900. . . . .	12	<i>Junta provincial del Censo de población.</i> —Instrucciones sobre cédulas de familia á las Juntas censales de los Ayuntamientos . . . . .	25		
<i>Anuncios oficiales.</i> —Subasta de consumos del Ayuntamiento de Trevijano. Vacante la plaza de Médico titular de Santurde. Idem, idem la de Cirueña . . . . .	12	<i>Sección judicial.</i> —Cédula referente á la «Com-			
<b>Día 5.</b>					
<i>Reemplazos.</i> —Circular sobre revista anual de individuos de la Reserva . . . . .	13				
<i>Minas.</i> —Registros «Goyita», «Micaela Precavida»					

	Páginas.
<i>Anuncios oficiales.</i> —Anuncia el Ayuntamiento de Ledesma la subasta de consumos.—Idem el de Sotés el repartimiento de consumos.—Idem el de Zarratón, subasta de alumbrado público. . . . .	34
<i>Depositaria de fondos provinciales de Logroño.</i> —Cuenta del 4.º trimestre del año 1900. . . . .	34
<b>Día 12.</b>	
<i>Orden público.</i> —Circular de busca y captura del niño de 11 años, Gregorio Sáez. . . . .	35
<i>Minas.</i> —Oposición á las minas «Progreso», «Felicidad» y «La Compañía». . . . .	35
<i>Sección de Obras públicas.</i> —D.ª María, Don Rafael y D. Braulio Albarcellos, presentan un proyecto de aprovechamiento de aguas del río Iregua. . . . .	35
<i>Presupuestos carcelarios.</i> —Circular aprobando el presupuesto extraordinario del Ayuntamiento de Haro. . . . .	35
<i>Ministerio de la Gobernación.</i> —Real orden relativa á la suspensión de 18 Concejales del Ayuntamiento de Fonsagrada. . . . .	36
<i>Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.</i> —Subsecretaría.—Anuncia la provisión por concurso de la Cátedra de Aritmética y Geometría, vacante en la Escuela de Artes é Industrias de Oviedo, con el sueldo de 2.500 pesetas.—Idem la de Dibujo artístico vacante en la Escuela de Artes é Industrias de Oviedo, con 2.500 pesetas. . . . .	36
<i>Tesorería de Hacienda.</i> —Relación de deudores del periodo voluntario por el concepto de cédulas personales del ejercicio de 1900. . . . .	36
<b>Día 14.</b>	
<i>Minas.</i> —Declarando fenecido el registro «Elvira 3.ª». . . . .	37
Desestimando la instancia de la mina «Lorenza» á D. Santos García Villanueva. . . . .	38
<i>Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.</i> —Subsecretaría.—Vacante en el Instituto de Pamplona la Cátedra de Física y Química, con el sueldo de 3000 pesetas.—Idem en el Instituto de Bilbao la Cátedra de Fisiología y Zoología y Mineralogía, con el sueldo de 3000 pesetas.—Idem en el Instituto de Zamora, la idem idem.—Idem en el Instituto de Lugo la Cátedra de Preceptiva é Historia literaria, con el sueldo de 3000 pesetas.—Idem en el Instituto de Pontevedra, la idem idem.—Idem en el de Málaga la de Agricultura y Técnica agrícola Industrial, con 3000 pesetas. . . . .	38
Vacante en el Instituto de Tarragona la Cátedra de Psicología, Lógica, Ética y Derecho usual, con 3000 pesetas.—Idem en dicho Instituto la de Matemáticas, con 3000 ptas. . . . .	39
<i>Ayuntamiento de Calahorra.</i> —Extracto de acuerdos de Octubre 1900. . . . .	39
<i>Sección judicial.</i> —Requisitoria de los procesados Miguel López Carreteros, Saturnina Vera y León Navarro. . . . .	40
<i>Anuncio oficial.</i> —Citación del mozo Federico Soldevilla al acto del alistamiento. . . . .	40
<i>Depositaria de fondos municipales de Logroño.</i> —Cuenta del 4.º trimestre de 1900, de ingresos y pagos. . . . .	40
<b>Día 15.</b>	
<i>Reemplazos.</i> —Circular referente á expedición de licencias absolutas del reemplazo 1888. . . . .	41
<i>Sanidad.</i> —Remisión de recurso de alzada al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, interpuesto por D. Alberto Castejón y otros dueños de vacas. . . . .	41
<i>Correos.</i> —Subasta del servicio de conducción de la correspondencia entre la oficina de correos de Haro á la de Pradoluengo, tipo máximo 3000 pesetas. . . . .	41
<i>Montes.</i> —Circular sobre aprovechamiento de pastos en los montes públicos de esta provincia. . . . .	41
<i>Cuerpo nacional de Ingenieros de Montes.</i> —Circular sobre operaciones preliminares para la formación del plan de aprovechamientos en los montes públicos y modelo que se cita. . . . .	41
<i>Administración de Hacienda.</i> —Impuesto especial sobre el alcohol.—Lista cobratoria que se detalla. . . . .	43

	Páginas.
<i>Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.</i> —Subsecretaría.—Vacante en la Escuela elemental de Comercio de Valladolid la Cátedra de Lengua alemana, con 2.500 pesetas. Idem en la de Comercio de la Coruña la Cátedra de Contabilidad, Teneduría de libros y Prácticas, con 3000 pesetas. Idem en la de Comercio de Madrid la Cátedra de Historia y reconocimiento de productos de comercio, con 3000 pesetas. Idem en la de Comercio de Alicante la de Lengua inglesa, con 3000 pesetas. . . . .	43
<i>Anuncios oficiales.</i> —Edicto referente al mozo Zenón Silvestre, comprendido en el alistamiento de Lardero.—Alcaldía Préjano. Repartimiento de consumos. . . . .	44
<i>Distrito forestal de Logroño.</i> —Relación de aprovechamiento de pastes. . . . .	44
<b>Día 16.</b>	
<i>Presidencia del Consejo de Ministros.</i> —Real decreto suspendiendo las sesiones de Cortes. . . . .	45
<i>Montes.</i> —Circular de subastas de árboles y leñas. . . . .	45
<i>Ministerio de la Gobernación.</i> —Reales órdenes sobre dudas que se han suscitado sobre indulto de prófugos y desertores.—Cese en sus cargos los Diputados interinos. . . . .	45
<i>Ministerio de Hacienda.</i> —Real orden sobre consulta de la Sociedad Adcock y Compañía, concesionaria de la Compañía fabril Singer. . . . .	46
<i>Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.</i> —Real orden dando instrucciones referente á presentación de instancias para hacer oposiciones. . . . .	47
<i>Distrito forestal de Logroño.</i> —Relación de maderas y leñas. . . . .	47
<i>Comisión provincial.</i> —Concurso de 19 chopos existentes en el Vivero provincial.—Suministros de artículos de consumo. . . . .	48
<i>Administración de Hacienda.</i> —Imponiendo á los Ayuntamientos morosos 17'50 pesetas de multa por la no remisión del certificado de pagos del tercer trimestre de 1900. . . . .	48
<i>Audiencia Territorial de Burgos.</i> —Cesando en el ejercicio de Procurador D. Manuel López. . . . .	48
<i>Sección judicial.</i> —Busca y captura del procesado Domingo Quintanar Soto. . . . .	48
<i>Anuncios oficiales.</i> —Vacantes las plazas de Farmacéutico y Médico titular de Corera. . . . .	48
<i>Ayuntamiento de Calahorra.</i> —Aprovechamiento de la caza del monte denominado «La Rota». . . . .	48
<i>Ayuntamiento de Anguiano.</i> —Edicto de los mozos Antonio García, Víctor Domínguez, Lucio Rueda, Adolfo Fausto y Salvador García, declarándoles soldados. . . . .	48
<b>Día 17.</b>	
<i>Gobierno civil.</i> —Circular de busca y captura de Rafael Castejón y Antonio Moreno. . . . .	49
<i>Minas.</i> —Registros «Lorenza», «Quiteria» y «Larrieta». . . . .	49
<i>Sección de Obras públicas.</i> —Proyecto de aprovechamiento de aguas, presentado por don Angel García Valdemoro. . . . .	49
<i>Presidencia del Consejo de Ministros.</i> —Reales decretos de competencia entre el Gobernador de Zaragoza y la Audiencia territorial de la misma. . . . .	50
<i>Ministerio de la Gobernación.</i> —Real orden referente á la excepción alegada por el marino Anselmo Aranda Zuloaga. . . . .	51
<i>Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.</i> —Subsecretaría.—Vacante en el Instituto de Zamora la cátedra de Física y Química con 3.000 pesetas. Idem en el de Canarias la cátedra especial de Francés con 3.000 pesetas. . . . .	52
<i>Comisión provincial.</i> —Renuncia admitida del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Calahorra á Ramón Subirán. . . . .	52
<i>Delegación de Hacienda.</i> —Notificación de conminación de multa de 50 pesetas al Alcalde de Jubera. . . . .	52
<i>Administración de Hacienda.</i> —Circular sobre remisión de presupuestos de gastos á los Alcaldes. . . . .	52
<i>Anuncio oficial.</i> —Inclusión del mozo Marcos Vidal, en el alistamiento de Ausejo. . . . .	52

	Páginas.
<b>Día 18.</b>	
<i>Gobierno civil.</i> —Circular de busca y captura de Mariano Cuber, Miguel Ramírez y José María Hilario, fugados de la cárcel de Torrente (Valencia). . . . .	55
<i>Presidencia del Consejo de Ministros.</i> —Reales decretos de competencia entre el Gobernador de Oviedo y el Juez de 1.ª instancia de Castropol. . . . .	55
<i>Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.</i> —Biblioteca Nacional.—Premios de 2.000 y 1.500 pesetas respectivamente al autor español que presente más número de artículos bibliográficos y monografías de literatura española.—Subsecretaría.—Vacante en el Instituto de Lérida la Cátedra de Preceptiva é Historia literaria con 3.000 pesetas. Idem la de Fisiología y Zoología Botánica, Geología y Mineralogía en el Instituto de Canarias con 3.000 pesetas. . . . .	55
<i>Ayuntamiento de Hervías.</i> —Extracto de acuerdos de la sesión del día 7 de Octubre. . . . .	55
<i>Sección judicial.</i> —Requisitoria llamando á Vicente Peciña. . . . .	56
<i>Juzgado municipal de Medrano.</i> —Condenando á D. Francisco Espiga, vecino de Santo Domingo, al pago de cuarenta y cinco pesetas. . . . .	56
<i>Anuncios oficiales.</i> —Edicto del mozo comprendido en el alistamiento de Alcanadre, Angel González. Idem id. de varios mozos de Ezcaray. . . . .	56
<b>Día 19.</b>	
<i>Presidencia del Consejo de Ministros.</i> —Reales decretos de competencia entre el Gobernador de la Coruña y el Juez de 1.ª instancia de Negreira y el de Arzúa. . . . .	57
<i>Ministerio de la Gobernación.</i> —Real orden autorizando á la ciudad de Santiago, para que pueda constituir un Colegio de Médicos. . . . .	58
<i>Ministerio de Hacienda.</i> —Real orden sobre timbre referente al Colegio de Procuradores de Madrid. . . . .	58
<i>Diputación provincial.</i> —Distribución de fondos. . . . .	59
<i>Administración de Hacienda.</i> —Sobre recojida de impresos de recibos talonarios. . . . .	59
<i>Tesorería de Hacienda.</i> —Nombrando Agentes ejecutivos á D. Domingo del Campo y D. Emilio Adán. . . . .	59
<i>Sección judicial.</i> —Juicio de faltas referente á Carlos Mira, del Juzgado municipal de Fonzeleche. Subasta de fincas de Romualda Antónanzas, del Juzgado de Calahorra. . . . .	60
<i>Anuncios oficiales.</i> —Edicto de los mozos Rafael Blasco y Justo González, de Leza de río Leza. Alistamiento del mozo de Navarrete, Plácido Aguado. Idem de varios mozos de Nájera. Idem id. de Santo Domingo. . . . .	60
<b>Día 21.</b>	
<i>Junta provincial de Instrucción pública.</i> —Circular interesando la remisión de un estado del número de Escuelas y número de alumnos matriculados. . . . .	61
<i>Presidencia del Consejo de Ministros.</i> —Real decreto sobre competencia entre el Gobernador de la provincia de Castellón y el Juez de Viver. . . . .	61
<i>Ministerio de la Gobernación.</i> —Real orden sobre exención del arbitrio municipal sobre los perros referente al Auxiliar del Cuerpo de Telégrafos D. Joaquín García. . . . .	61
<i>Ministerio de Hacienda.</i> —Real orden referente á los Secretarios de Sala de la Audiencia de Granada, sobre rebaje del 25 por 100 de la cuota de contribución industrial. . . . .	62
<i>Ministerio de Gracia y Justicia.</i> —Dirección general de Establecimientos penales.—Vacantes las plazas de Médicos de 3.ª clase de los penales de Cartagena, Chinchilla, Puerto Santa María, San Agustín de Valencia y Zaragoza. . . . .	62
<i>Ministerio de Estado.</i> —Subsecretaría.—Sacando á oposición una plaza de Intérprete de tercera clase, vacante en la Interpretación de Lenguas con 4.000 pesetas. . . . .	62
<i>Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.</i> —Real orden á todos los Centros docentes y sobre el personal de los mismos del . . . . .	62

	Páginas.		Páginas.		Páginas.
distrito universitario, tanto en lo referente á disciplina cuanto á enseñanza. . . . .	62	branza de las contribuciones territorial, rústica, urbana, industrial y Carruajes de lujo. . . . .	71	del epígrafe núm. 10, hoy 9, clase 5.ª de la tarifa 1.ª . . . . .	83
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Subsecretaría.—Vacante en el Instituto de Pontevedra la cátedra de Matemáticas con 3.000 pesetas. Idem en el de Salamanca, la idem idem. Idem en el de San Sebastián, la idem idem. . . . .	63	Anuncios oficiales.—Sobre alistamiento de mozos de Calahorra. Idem idem de Arnedo. Idem idem de Cervera del río Alhama. Vacante la Secretaría del Juzgado de Quel. Alistamiento de mozos de Uruñuela. Idem idem de Jubera. Reparto de consumos de Albelda. Fallecimiento de un transeunte de Tirgo. . . . .	72	Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden contestación de consulta á los Gobernadores civiles de Alava y Lugo, sobre 5 por 100 de los depósitos mineros. . . . .	83
Ayuntamiento de Villalba de Rioja.—Extracto de acuerdos, sesión del 4 de Octubre 1900. . . . .	63	Depositaria de fondos municipales de Cervera.—Cuenta de ingresos y pagos del 4.º trimestre de 1900. . . . .	72	Tesorería de Hacienda.—Nombramiento de Auxiliar del Agente ejecutivo de la zona de Alfaro, á favor de D. Celedonio Rodríguez. Certificaciones expedidas por la Teneduría de libros contra D. Ignacio Sarabia, D. Esteban Saraiza y D. Dámaso García, vecinos de Villamediana. Recaudación habiendo la cobranza de las contribuciones. . . . .	84
Anuncios oficiales.—Subasta de consumos en Villalba de Rioja. Idem idem en Ledesma. Citación del mozo Ciriaco Ochoa en Badarán. Idem idem de varios mozos de Haro. Idem idem idem de Alfaro. . . . .	64	<b>Día 25.</b>		Anuncios oficiales.—Vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Carbonera, con 400 pesetas anuales. Repartos de consumos de Camprovin. Vacante la escuela de Patronato de Aldeanueva de Cameros. . . . .	84
<b>Día 22.</b>		Minas.—Registros «Tremenda», «Cúpila», «Ataulfo». . . . .	73	<b>Día 29.</b>	
Gobierno civil.—Circular de busca y captura de Alonso Pérez Rojas. . . . .	65	Ministerio de Hacienda.—Real orden sobre expediente de asimilación de la industria de fabricación de leñas líquidas, intruido por la Delegación de Hacienda de esta provincia. . . . .	73	Ministerio de la Gobernación.—Real orden suspendiendo un acuerdo de responsabilidad personal de los Concejales de Socuellamos. . . . .	85
Minas.—Registros «San José», «San José», y «Los Cuatro Amigos». . . . .	65	Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Relación de los premios concedidos por el Jurado Internacional de la Exposición Universal de París de 1900, á los expositores de la provincia de Logroño. . . . .	74	Ministerio de Hacienda.—Reales órdenes sobre modificación de la cuota con que tributan las industrias de descascarillar arroz. Otra determinando que los arrendatarios de la recaudación no tienen facultades para ejercer la acción investigadora. . . . .	86
Presidencia del Consejo de Ministros.—Real orden aclaratoria del ingreso y ascenso en la carrera administrativa. . . . .	65	Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes, una que trata de los Albéitaras que están autorizados para la curación de toda clase de animales, y la otra sobre derechos pasivos del Magisterio.—Subsecretaría. Escuelas especiales.—Vacante en la Escuela de Veterinaria de Madrid, la Cátedra de Agricultura, Zootecnia, Derecho veterinario y Policía sanitaria, con 3000 pesetas. . . . .	74	Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden sobre examen de ingreso para Facultad en las Secretarías de las Universidades.—Subsecretaría.—Escuelas especiales.—Vacante en la de Veterinaria de León, la Cátedra de Operaciones, Apósitos, etc. etc. . . . .	87
Ministerio de Gracia y Justicia.—Ley referente á condenados á penas correccionales, se les abonará para el cumplimiento de sus condenas todo el tiempo de prisión preventiva que hubieran sufrido durante el proceso. . . . .	66	Delegación de Hacienda. Deuda pública.—Vencimiento 15 Febrero próximo de intereses de Deuda amortizable al 5 por 100. . . . .	74	Administración de Hacienda.—Territorial.—Multando á varios Alcaldes por no devolver los impresos recibos llenas sus matrices. . . . .	87
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Biblioteca Nacional.—Premios concedidos por la Biblioteca Nacional á varios autores. . . . .	66	Tesorería de Hacienda.—Circular á los Ayuntamientos sobre cédulas personales. . . . .	75	Ayuntamiento de Arnedo.—Extracto de acuerdos del mes de Diciembre último. . . . .	87
Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Subsecretaría.—Vacante en el Instituto de Albacete la cátedra de Historia y Geografía política descriptiva, con el sueldo de 3.000 pesetas. Anuncia la provisión por concurso de la cátedra de Máquinas térmicas, vacante en la Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid con 3.000 pesetas de entrada y 500 de residencia. Idem en el Instituto de Burgos la cátedra de Preceptiva é Historia literaria con 3.000 pesetas. Idem en el de Granada la de Castellano y Latín, con 3.000 pesetas. Idem en el de Cuenca la de Física y Química con 3.000 pesetas; Idem en el de Córdoba, la de Matemáticas con 3.000 pesetas. . . . .	67	Ayuntamiento de Nájera.—Extracto de acuerdos del mes de Diciembre de 1900. . . . .	75	Idem de Enciso.—Idem id. del 4.º trimestre de 1900, ó sea desde 1.º Octubre á 31 Diciembre de 1900. . . . .	88
Comisión liquidadora del primer Batallón del Regimiento Infantería de Cantabria, número 39.—Sobre alcances de individuos de tropa. . . . .	68	Anuncios oficiales.—Alistamiento del mozo Fermín Ruiz y Ricardo Vargas, del Ayuntamiento de Logroño. Idem de Julián Berja y Lucio Seijas, de idem. Idem de Agustín Mayoral, de Hornos. Idem de Isidoro Domínguez, de S. Vicente. Subasta de 2200 duelas y 8 cargas de leña del Ayuntamiento de Viguera. . . . .	76	Anuncios oficiales.—Edicto de alistamiento del mozo Cristóbal Mazo, de Rabanera. Idem id. de José Andrés, Francisco López y Hermínio González, de Calahorra. Vacante la titular de Medicina de Fonzaledo. . . . .	88
Diputación provincial.—Contaduría de fondos.—Distribución de fondos por capítulos. . . . .	68	<b>Día 26.</b>		<b>Día 30.</b>	
Delegación de Hacienda.—Sección de Propiedades.—Circular sobre certificación de los ingresos obtenidos por los conceptos de 20 por 100 de la renta de propios, y 10 por 100 sobre arbitrios de pesas y medidas. . . . .	68	Minas.—Registros minas «San Pedro Mártir», «Los tres amigos». . . . .	77	Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos de competencia entre el Capitán general de Valencia y el Juez de instrucción de Morella, y entre el Gobernador de Santander y el Juez de Ramales. . . . .	89
Administración de Hacienda.—Sobre expedientes de defraudación contra D. Hilario Gil y D. Bautista Vazmale. . . . .	68	Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos de competencia entre el Gobernador de Almería y el Juez de instrucción de Cuevas, y el de Valladolid y el Juez de Peñafiel. . . . .	77	Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden de aprobación de la Instrucción sobre revisión de tramos metálicos. . . . .	90
Depositaria de fondos municipales de Calahorra.—Cuenta de ingresos y pagos del cuarto trimestre de 1900. . . . .	68	Ministerio de Hacienda.—Real orden sobre asimilación de la industria de armadores de mosquiteros plegables y portátiles. . . . .	79	Comisión mixta de reclutamiento.—Sesión del día 7 de Diciembre último. . . . .	91
<b>Día 24.</b>		Ministerio de la Guerra.—Real orden circular sobre suministros efectuados directamente á los Cuerpos de los Ejércitos de Ultramar. . . . .	80	Anuncios oficiales.—Citación de alistamiento del mozo Loreto Martínez, de Villar de Arnedo.—Vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Baños de río Tobía, con 999 pesetas anuales. . . . .	92
Minas.—Registros «Abdona», «Cadarsón», «Emilio», «Fernández», «Genoveva», «Salvadora». . . . .	70	Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Subsecretaría.—Vacantes en los Institutos provinciales de Canarias, Lugo, Palencia, Soria y Zamora, y en los locales de Baeza, Jovellanos de Gijón y Mahón, las plazas de Profesor especial de Gimnasia. En la Escuela especial de Veterinaria de León, vacante la Cátedra de Operaciones, Apósitos y Vendajes, Obstetricia, Procedimientos de herrado y forjado. . . . .	80	Delegación de Hacienda.—Relación de productos del impuesto de minas, 3 por 100 sobre el producto bruto. . . . .	92
Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden de nombramiento de Registrador de la Propiedad de Arenys de Mar de segunda clase á D. Claudio de Boet, y para el de Logroño de igual categoría á D. Cándido Vázquez. . . . .	70	<b>Día 28.</b>		<b>Día 31.</b>	
Ministerio de Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Vacante por defunción de D. Juan Sabando, una plaza de Escribano de actuaciones. . . . .	70	Minas.—Registros minas «Julián», «Juliana», «Teodora» y «Gumersinda». . . . .	81	Gobierno civil.—Circular de Sanidad, dando cuenta de haber desaparecido la enfermedad variolosa de algunos rebaños de reses lanaras del pueblo de Herramélluri. . . . .	93
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden sobre Ayudantes numerarios de la Escuela de Artes é Industrias de Barcelona. . . . .	70	Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto que no procede dejar sin efecto la Real orden expedida por el Ministerio de la Gobernación. . . . .	82	Minas.—Registro mina «San Esteban». . . . .	93
Ministerio de la Gobernación.—Dirección general de Administración.—Reemplazos.—Desestimando una instancia del Médico don Diego Rodríguez. . . . .	70	Ministerio de Hacienda.—Reales órdenes sobre fabricación de naipes presentadas por los Ingenieros Sres. Codes y Ballester. . . . .	82	Junta provincial de Instrucción pública.—Circular referente á la apertura de Escuelas de adultos, en los pueblos de Grávalos, Sotés, Villamediana, Zarratón, Ausejo, Bergasa, Brienes, Cihuri, Ezcaray, Matute, Nieva, San Asensio, Valgañón y Villoslada. . . . .	93
Junta provincial de Instrucción pública.—Extracto de acuerdos de la sesión de 18 Enero de 1901. . . . .	71	Otra sobre modificación de cuota de la fabricación de harina; otra sobre modificación		Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Exposición y Real decreto sobre inclusiones en el plan general de carreteras del Estado, á fin de proponer un orden de prelación de obras en armonía con los recursos del Tesoro y las necesidades del país. . . . .	93
Ayuntamiento de Manilla.—Extracto de acuerdos del 4.º trimestre de 1900. . . . .	71				
Recaudación de contribuciones.—Sobre co-					